COM 45/2015 CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO (ANTES BANCO SANTANDER RIO S.A.) c/ AMDAM, MARIA FLORENCIA s/EJECUTIVO

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 19 - FN

Buenos Aires, mayo de 2022.-

1. Hágase saber que de la compulsa del sistema informático se desprende que las actuaciones se encuentran archivadas en el legajo N°409820191 del Archivo General de Inmigrantes, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° subsuelo.

Sin perjuicio de ello, en concordancia con el protocolo de actuación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (conf, Acord. 31/2020), se procederá a merituar la petición en despacho librando oficio electrónico por secretaría a fin de requerir la extracción en formato digital de las actuaciones referidas.

2. Previo a todo trámite , y a los fines constatar que la medida se encuentra efectivamente vencida y ante la imposibilidad de visualizarlo en el sistema informático, deberá el peticionario digitalizar las respectivas constancias.-

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO GABRIEL SCIOTTI
Date: 2022.05.30 08:45:39 ART